



**EXW**  
**FCA CPT**  
**CIP DAT DAP DDP**  
**FAS FOB CFR CIF**

Las reglas Incoterms® definen las responsabilidades de las empresas compradoras y vendedoras en la entrega de mercancías al amparo de los contratos de compraventa. Son reglas autoritativas que determinan cómo se asignan los costos y los riesgos entre las partes. Las reglas Incoterms se incorporan con regularidad en los contratos de compraventa en todo el mundo y se han convertido en parte del lenguaje cotidiano del comercio.

Incoterms® 2010 contiene las reglas de ICC para el uso de los once términos comerciales Incoterms. Tiene en consideración los últimos avances en la práctica comercial y también actualiza y agrupa algunas de las reglas anteriores. Todos los contratos de compraventa deberían hacer referencia a las reglas Incoterms® 2010 como última versión de dichas reglas.

ICC ha redactado y publicado las reglas Incoterms durante más de 70 años, proporcionando a importadores, exportadores, abogados, transportistas, aseguradores y estudiantes del área internacional reglas y guías que reflejan la evolución empresarial más reciente.

La **Cámara de Comercio Internacional**, la organización empresarial mundial, con sede en París, lidera, a escala mundial, el desarrollo de estándares, reglas y obras de consulta para el comercio internacional.



Publicación ICC núm. 715E  
 ISBN : 978-92-842-0080-1  
 ICC Business Bookstore  
 iccbooks.com

Ilustración de la cubierta: © istockphoto.com



**Cámara de Comercio Internacional**  
 La organización empresarial mundial

Incoterms® 2010



Reglas de ICC para el uso de términos comerciales nacionales e internacionales

